

fundamentalmente) han adquirido autonomía y dinámica propia, son ellas las que imprimen su lógica reproductiva y exigencias de ambiente al sistema socio-cultural, al sistema político y al sistema institucional. En este caso podría decirse que la componente instrumental del desarrollo prevalece sobre el sistema de valores y condiciona su evolución y expresión institucional, cultural y política.

En los momentos de crisis del modelo de acumulación (ej.: desindustrialización o depresión estructural) o del modelo de desarrollo (cambio del sistema de valores que informa la producción, la distribución y la regulación del sistema económico), la dimensión política, institucional y socio-cultural (aprendizaje) tienden a prevalecer, orientando y creando el ambiente propicio al cambio del modelo de acumulación y la evolución del paradigma tecno-económico.

Según esta lógica, y teniendo en cuenta que las inercias de las fuerzas productivas que dominan en el sistema mundial, nacional, regional y local del mundo desarrollado hacen difícil el cambio en tiempo y forma hacia una sociedad ecológicamente sostenible, es el momento de que los vectores político, institucional y socio-cultural recuperen la iniciativa. Y es justamente en este nuevo contexto en el que la acción pública en el plano local adquiere un valor crítico e inédito. Especialmente para orientar y activar un giro en el sistema cultural y contribuir a la creación de un marco institucional de forma que los criterios de eco-eficacia, sostenibilidad, solidaridad y libertad se constituyan en los reguladores del desarrollo futuro. Un proceso que ya no puede considerarse sin el referente global. En este caso son los valores y su expresión política, institucional y cultural los que orientan y encauzan el proceso de acumulación y la innovación.

3. Desarrollo económico y capacidades estratégicas

El desarrollo como proceso de cambio estructural y de aprendizaje (adquisición y creación de conocimiento y habilidades, valores y valoraciones, actitudes y relaciones en el proceso productivo, pautas de consumo, modo de vida, etc.) es movido por, a la vez que crea, capacidades. La complejidad del proceso tiene su expresión en un espectro de capacidades de distinta naturaleza y fun-

ción. Pero lo más importante es que tales capacidades no se mueven con independencia unas de las otras sino que interactúan entre sí y se impulsan mutuamente, conformando, en las realidades que experimentan el desarrollo económico, un proceso de causación circular acumulativa que despliega las capacidades e incrementa los resultados del sistema (producción, productividad, renta per cápita y competitividad).

Las *capacidades humanas* constituyen la primera categoría a destacar, siendo tanto los individuos, en cuanto portadores de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, como el sistema socio-cultural -en cuanto transmisor de los mismos (a través del proceso de socialización), portador de elementos simbólicos (lenguaje, creencias, códigos de conducta y pautas de comportamiento, criterios de valoración expresadas en el capital humano, las actitudes, la capacidad creativa de individuos y colectividad, etc.) y generador de redes sociales y cauces de aprendizaje colectivo y coordinación de capacidades individuales- los que las crean y recrean, acumulan, transmiten y ejercitan, transformandolas en resultados materiales, emocionales, intelectuales, y en relaciones y comportamientos. El capital humano, el sentido de la ética, las actitudes, la capacidad creativa y su orientación, la capacidad de comunicación, la capacidad de pensar y relacionarse, así como la capacidad de elección y su orientación, constituyen sus expresiones más sobresalientes e importantes desde la perspectiva del desarrollo económico.

Las capacidades humanas constituyen, en esencia, los *transmisores* y *engranajes fundamentales* del sistema económico y el entorno humano y social que lo hace funcionar. Su existencia y despliegue, siguiendo las exigencias del proceso de acumulación y del cambio tecnológico, constituye una fuerza fundamental del cambio económico. Pero al ser una variable forjada y recreada entre la actividad productiva y el resto de las actividades de la vida de las personas (socialización en la urdimbre, formación, actividad religiosa y cultural, vida asociativa, actividad cívica y política...), las funciones de generación y desarrollo de estas capacidades están dispersas en la trama institucional y relational del sistema social (familia, escuela, medios de comunicación, asociaciones y trabajo asociativo, foros ciudadanos, debate público y acción colectiva, actividad consuntiva...

...), y tanto su fortalecimiento en una dirección coherente con las exigencias del modelo de acumulación imperante, como su cambio de dirección a instancias de la implantación de un nuevo modelo de desarrollo económico, es competencia de distintas instancias sociales y procesos sociales, y por tanto necesitada de coordinación. Cuando es el fortalecimiento del modelo de acumulación dominante lo que prima, las instancias no económicas tienen que subordinarse con la económica; pero cuando lo que se impone es un cambio de modelo, son las otras instancias, en cuanto creadoras de ambiente del sistema económico, las que deben asumir responsabilidades de manera autónoma.

El *capital empresarial*, privado o público, representa otra capacidad fundamental en el proceso de desarrollo económico, constituyendo el *motor del mismo*. Su relación con los valores, valoraciones, creencias y códigos de conducta de la sociedad, hace de ella una categoría a caballo entre la economía y la cultura, y por tanto una variable cuya comprensión y construcción escapa del simple ámbito económico. La potencia que despliega esta capacidad depende de la estructura empresarial (tamaño de las empresas y cuantía del colectivo, competencia y cooperación, conocimientos y exigencias de las actividades dominantes...), la cultura y ambiente empresarial existente en la sociedad, las estrategias empresariales dominantes, la capacidad para ampliar el campo de acción empresarial de los actores empresariales y su habilidad y disposición para integrar conocimiento diverso, base de la innovación de negocio, tecnológica y comercial, así como del ambiente institucional promotor y atractor de capacidad empresarial.

La *estructura productiva* y el *capital tecnológico* constituyen dos componentes de particular importancia del conjunto de capacidades que mueven el sistema económico. Su función fundamental es la de ser generadores y transmisores de conocimiento en estrecha interacción. Mientras que la estructura productiva, o conjunto de actividades y técnicas aplicadas en un espacio concreto, absorbe y transmite conocimientos aplicados en el sistema económico, el capital tecnológico, que podemos identificar con el sistema de innovación, compuesto por la interacción entre centros de investigación, centros tecnológicos, centros de formación especializada y em-